

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2014, de la Secretaría General Técnica, relativa a la publicidad de los contratos de publicidad institucional adjudicados y de las subvenciones, ayudas o convenios concedidas o celebrados con medios de comunicación, agencias o empresas del sector en materia de actividad publicitaria.

Por Decreto 29/2006, de 7 de febrero, se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 7.1 y 8.1 de la Ley 6/2005, de 8 de abril, y en los artículos 4.1 y 6.1 del Decreto 29/2006, de 7 de febrero, procede hacer pública la relación de los contratos, subvenciones, ayudas o convenios a los que se alude en la citada Ley y Decreto y que hubieran sido adjudicados, concedidas o celebrados en el período comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2013.

En virtud de lo expuesto,

R E S U E L V O

Único. Hacer pública, en Anexo adjunto, la relación de los contratos de publicidad institucional adjudicados y de las subvenciones y ayudas concedidas o convenios celebrados con medios de comunicación, agencias o empresas del sector en materia de actividad publicitaria por un importe superior a 30.000 euros, en el período comprendido entre el 1 de septiembre y 31 de diciembre de 2013.

Sevilla, 17 de enero de 2014.- La Secretaria General Técnica, María del Mar Clavero Herrera.

ANEXO
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADM. PCA. 3.º cuatrimestre

CONTRATOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL		
OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
AYUDAS, SUBVENCIONES Y CONVENIOS EN MATERIA DE ACTIVIDAD PUBLICITARIA		
OBJETO DE LA AYUDA, SUBVENCIÓN O CONVENIO	CUANTÍA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO
OTROS EXPEDIENTES EN MATERIA DE ACTIVIDAD PUBLICITARIA		
OBJETO	CUANTÍA	NOMBRE DE LA ENTIDAD
Encomienda de Gestión para la difusión publicitaria de diferentes servicios públicos (Plataforma CLARA) competencia de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.	53.886,31 euros (IVA excluido)	Agencia Pública Empresarial de Radio y Televisión de Andalucía.